

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO (DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL) (COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CIVISMO) (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	DBS- 2890
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Taller de Pintura en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz".			
DESCRIPCIÓN:			
Este servicio va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años y consiste en expresar a través de la imaginación el gusto por el arte, haciendo uso de pinceles, lápices y pinturas, plasmando su talento en cuadros y lienzos. Este taller es impartido por personal capacitado en esta disciplina.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4, Capítulo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4, 38 y 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículo 74 punto número 10, numeral 10.3, del Bando Municipal de Atacomulco 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de asignación y apoyo económico como estímulo.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señala el documento.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando alguna persona tenga interés en los niños por aprender y desarrollar esta disciplina.		

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
N/A	No aplica	No aplica.

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentarse físicamente en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves. Requisitos: - Presentarse con libreta y lápiz. - Conforme avanza el curso se les pedirá el material necesario. Edad mínima de 6 años.	No aplica	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 145-147
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica.
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1. Presentarse en la Biblioteca Pública Profr. Santiago Velasco Ruiz y solicitar el taller o servicio deseado.	

2. Realizar registro de asistencia al curso.			
3. Se acude al curso a partir de la fecha indicada, con los materiales solicitados.			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

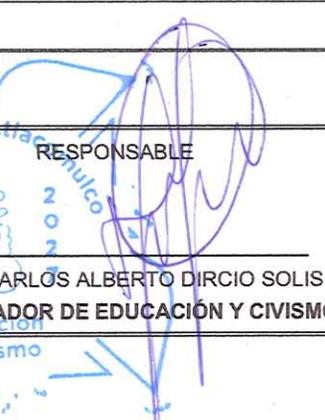
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	10 minutos	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día					
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Presentarse físicamente en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves.								
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.					
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante la Contraloría Municipal. Av. Roberto Barrios S/N Col. Las Fuentes. Tel: 712 124 6050		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios Artículo 19 Fracción XIX. Bando Municipal Vigente 2025.					
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.					
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 262 del Bando Municipal 2025. Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal Vigente 2025.					
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		

SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar Social				Coordinación de Educación y Civismo.			
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				Mtro. Carlos Alberto Dircio Solís.			
DOMICILIO:	CALLE	Avenida José María Morelos y Pavón	NO. EXT.	6	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	122 59 20	N/A	educacionatlacomulco@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Área de Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruíz"						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Pendiente.						
DOMICILIO:	CALLE	Av. José María Morelos y Pavón, Poniente	NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N.	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	122 59 20	N/A	educacionatlacomulco@gmail.com				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se dan los talleres y los horarios?
RESPUESTA:	En la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruíz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la edad mínima para cursar el taller?
RESPUESTA:	Tener 6 años cumplidos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué duración tiene el taller?
RESPUESTA:	Diez meses.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTR. CARLOS ALBERTO DIRCIO SOLIS COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y CIVISMO	 LIC. DASY ANDREA YAÑEZ ESCOBAR DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	MARZO DEL 2025